



Periódico satirico
 Organo oficial del partido de los
 desengañados.

No se admiten suscripciones.

Se compra y no se vende.

Toda la correspondencia a nombre del Director

Dirección, Redacción
 y Administración.

Director Propietario

Cos de Graoia, núm. 37.

Germán Martínez-Mendoza

Año V.

Mahón, sábado, 26 Octubre de 1918.

Núm. 247

De nuestro Buzon

HUELGA DE ZAPATEROS

¿QUE OCURRIRÁ?

La lucha de siempre entre el capital y el trabajo; entre el patrono y sus obreros. Este es el tema del día, que hay que estudiar detenidamente por la gran trascendencia que puede tener; por ser cuestión vital para la Isla. El ser o no ser; El existir o dejar de existir la industria de calzado.

Hemos procurado hacer un gran acopio de datos, tanto de patronos como de obreros y deducimos en consecuencia: Que durante el curso de la guerra actual todo lo necesario para la vida, ha venido encareciendo de una manera alarmante, lo que hace muy difícil, casi imposibles la vida al obrero de poco jornal. Ahora vamos a ver como se encuentra la industria de calzado; es decir si se encuentra en estado misero o prospero. En el primer caso no permite que se pueda esperar gran cosa del industrial, porque si se le obliga a darlo, que no tiene o no es suyo, irremisiblemente tiene que venir la quiebra; en el segundo se puede esperar y desear mucho a fin de equilibrar lo mas posible la vida de todos, porque que menos puede pedir un obrero que trabaja toda la semana que poder cubrir todas las necesidades indispensables para la vida?

Sabido es de todos que, desde que perdimos las Colonias, la industria, de calzado atraviesa una gran crisis, debido al mucho calzado que se mandaba antes, allí y lo poco que se fué mandando despues, consecuencia, que toda la industria tuvo que reorientarse en la Peninsula Española, y (1) por consiguiente vino un exceso de produc-

(1) Debido tambien a las muchas fábricas que se han montado ultimamente con maquinaria moderna, que necesitan forzosamente producir como mínimum, una cantidad determinada para defender los gastos imprescindibles de la misma.

ción, que esto quiere decir en terminos vulgares, que se hacen mas zapatos de los que realmente se necesitarian y como el calzado una vez fabricado no tiene espera, porque se reseca y pierde mucho, porque el corte y horma pasan pronto de moda, y se hace indispensable darle salida en un plazo relativamente corto y para ello y en muchos de los casos se hace forzoso venderlo al público a menos precio del que cuesta en fábrica, por esto es que tanto en Barcelona, Madrid y otras capitales de España abundan tanto los saldos. De todo lo expuesto deducimos que el fabricante no lleva una vida próspera porque no puede valorar sus artículos como desearia, por los muchos competidores que tiene, pues sabido es, que en todas las regiones de España hay fábricas de calzado, y en todas las poblaciones se construye tambien, ahora vamos a ver si este 10 por ciento enseguida y un 15 por ciento mas a empezar el 15 diciembre, que han concedido los fabricantes a sus operarios, ante la amenaza de huelga, lo pueden sacar los fabricantes de sus utilidades o de sus clientes, porque no hay que perder de vista que aunque los fabricantes hayan concedido el citado aumento, lo tengan que dar y me explicaré.

Primeramente este 10 por ciento empieza por ser una carga para el fabricante, que tiene que mermar o anular las utilidades que pudiera tener, pues todo el calzado que estan construyendo ahora los fabricantes, tenían el precio concertado con sus clientes sin este 10 por ciento.

Todos ellos habrán tenido que dar rapidamente ordenes a sus representantes o peleterias para quienes trabajen de aumentar este veinticinco por ciento, no un diez, porque mientras se dan las ordenes a todos clientes y se reciben, habrá transcurrido sin la menor exajeración mes y medio y mientras que confeccionan los pedidos que problemáticamente se puedan recibir habrá pasado el plazo del 15 Diciembre. El aumento concedido so-

bre la mano de obra, viene a representar en par de calzado de una a dos pesetas, que al fabricante le a de ser muy difícil en la mayoría de clientes (yo creo que imposible) aumentarlo, porque si bien es verdad que hasta ahora han venido aumentando los fabricantes todos sus calzados, no es igual el caso, pues los aumentos se habían hecho sobre los materiales, que este era igual para todos los fabricantes de España, y ahora nos vamos a encontrar el calzado de aquí recargado mucho mas que el de la mayoría de poblaciones de España y por consiguiente es muy peligroso y probable que los fabricantes no reciban pedidos y como digo antes, aunque los fabricantes hayan concedido el 25 por ciento aumento, si no tienen pedidos, no lo podrán dar. Todo lo expuesto unido, al gran retraimiento que hay en la Peninsula, y para comprar debido a la desastrosa epidemia actual y que con la paz Europea que parece se avicina, no quieren los peleteros comprar mas que lo que les es sumamente indispensable.

Resumen: que los fabricantes no pueden soportar ese golpe, por la falta de capital en todo, debido a lo limitadísimo de su negocio.

Que si lo que aseguro resulta desgraciadamente cierto, va a resultar todo lo de siempre política y política y que las autoridades que se vanaglorian ahora de haber zanjado el asunto (1) que habrán hecho, habrá sido, abrir una Gran canja para enterar al pueblo, y éste estará en su perfecto derecho de pedirles cuentas, por haber querido resolver el asunto sin haber indagado antes los datos necesarios, de si se podía conceder o no el antes citado aumento.

En mi próximo artículo expondré mi parecer unico medio, de que se pudiera trabajar mucho e ir aumentando a medidas que las circunstancias lo hubieran permitido, por ejemplo por aumentos mensuales y con clasificación.

Recordemos

No somos profetas pero profetizamos y nuestras profecias desgraciadamente se cumplen.

En artículo que nuestro corresponsal en Villa Carlos nos remitió y que publicamos en estas columnas, en el número 231 de 28 de junio último, se comentaba el superlativo abandono que existia y existe... en todo lo que concierne a la vida o estado público de aquel pueblo, especialmente en lo que respecta a higiene y ornamentación interior y exteriormente cuyo abandono general era calamitoso o de ostensible peligro; y el lamentable empeño de las autoridades de no remediar nada ni aun «por instinto de conservación», título que encabezaba dicho artículo, en el que amen de poner de manifiesto o de relieve lo que en justicia y humanitariamente era del caso, se hizo observar, aunque en forma un tanto «jocosa», que era de gran necesidad y de urgencia un completo saneamiento y arreglo de la población, tanto por el bien parecer cuanto por el bien de la salud pública, por aproximarse la época de los calores en que son mas frecuentes en estos climas las enfermedades endémicas y sobre todo teniendo en puertas como teniamos una gran epidemia que a paso de gigante se paseaba ya, por todo el continente, «con un continente aterrador»... segando vidas con su afilada y corya guadaña.

Aunque en sentido humorístico, bautizó nuestro corresponsal, a dicha epidemia, con los nombres de Agrippina y Dengue; hoy solo han variado en los masculinos «Grippe y soldado de Nápoles»... ¿Que debe ser de cuota!

Con una u otro denominación se dió la voz de ALERTA! poniendo de manifiesto el peligro, y la conveniencia de vivir prevenidos para cuando llegase el Luésped recibirle con la carabina en ¡Cáten! y si no era posible fusilarle, al menos localizarle o reducirle en Capilla, a la mas minima expresión...



Pero nada; como siempre nos sorprendió el recluta con las armas a la funerala, y hoy cantamos las consecuencias, digo, los funerales..

Y en resumen que, el agente napolitano se introdujo en nuestros lares y en los organismos, sin pagar derechos de extranjería, sin temor a un galénico y gubernamental remedio que le conjurase y le expulsase: Cuando se cansa de reclutar gente para el otro *barrio*, se marchará si le place, (pero nada de imposiciones ni precauciones, pues estas además de tardías son ineficaces...); y, los que queden por caridad nos dejará anotados en la «Lista negra» para otra ocasión..

Después, la Prensa en sus oficinas crónicas dirá=Gracias mil a los esfuerzos y pericia de nuestras abnegadas y enérgicas autoridades, trabajos y medidas de previsión acordados por nuestras Juntas de Sanidad (competentísimas), y a la heroica y sapientísima intervención directa y acertada.. de nuestra nunca bien ponderada ciencia médica, la pureza y eficacia de los bien amasados medicamentos; todo en fin ha contribuido al mas completo éxito; por lo que, todos se han hecho dignos del mayor encomio, y de la medalla de Beneficencia y de la Cruz de la «Peste de 1918,» pues gracias repetimos, a este conjunto de elementos, heroísmo y ciencia se ha podido combatir y desterrar la horrorosa epidemia que azotaba a la humanidad etc...

Pero aquí los que queden *demuestra* para contarle deberan decir= Por falta de criterio;—por abandono total;—se ha abierto el «Cementerio»—y se ha cerrado el «Hospital».

Pues al paso que vamos las ciencias adelantan que es...una *morandaz*.

LNIRAM.

DR. VÁZQUEZ DE PARGA

De Sanidad Militar

Consulta de 3 a 6

Calle de Gracia 66.—Mahón

Destilación Fraccionada

—¿Y del Ayuntamiento que me dices?

—Pues que se dan bandos que no se cumplen; pásete por un establecimiento benéfico que hay próximo a una Iglesia que si no estoy mal enterado se llama San Francisco y te enteraras de que la grippe ha hecho allí su Agosto.

—Cosa que no tiene nada de particular porque en todas partes ha sentado sus reales.

—Pero en este lugar a que me refiero, lo ha hecho con el beneplácito de su muy Excelente señor Alcalde por cuanto a ciencia y paciencia suya no solo no se ha tomado la providencia de retirar los cerdos que allí existen sino que si no estoy mal informado se tendrán hasta que les toque el turno, digo su San Martín.

—Si tan larga me la fias hecha una *deca*.

—¿Deca dices?

—Si hombre *deca*.

—Pues yo te contesto que de cada *deca* de concejales había que hacer un escarmiento, porque, hay que ver como se dan bandos, para ser los primeros en infringirlos.

—Llevo la cuarta llevo la cuarta

—¿Que voces son esas, no hemos quedado en que la cuarta es cosa que molesta a don Jorge.

—Exacto, que están tirando de la oreja a don Jorge y no se informan con el *veinte por ciento* de puerta sino que llevan el *veinticinco*.

—¿Don Balduque, don Balduque que nuestro querido amigo don Jorge se queja de tantos estirones de *Ojeas*.

—No *crides* a don Balduque aquí el único que lleva la voz cantante es el Neroncete.

Pobre don Balduque ni para eso sirve por no hacer nada ni siquiera es capaz de *apropiarse* del tanto por ciento que en la cuarta le corresponde.

—¡Lo que va ha decir nosotros el Gran Neroncete, como si le estuviera oyendo, estos sin... aprensión de la ALQUITARA se creen que yo no estoy enterado de que se tira de las orejas a don Jorge, estos mis queridos amigos (así les partiera un rayo) ALQUITABEROS se figuran que para mí pasa desapercibido esto que dicen ¡ah! pero no es lo mismo estar en el poder que en la oposición; y después de todo si yo no admitiese *chanchullos*...

—Hombre no exageres, uno podrá ser *chanchullero* pero puede ocurrir que no admite mas *chanchullos* que los que el autorice.

—Ya te lo dijo, un día el *gran* Neroncete con esa manera de escribir te quedarás sin amigos.

—¿Y tu recuerdas lo que yo le conteste?

—Si mi memoria no me es infiel recuerdo que le dijiste: mi querido amigo; lo siento mucho pero como la ALQUITARA se sacó para denunciar *chanchullos* e inmoralidades

—Permíteme que te objete, y te diga que tengo mas memoria que tu, porque me acuerdo hasta el día que fué de regreso de nuestro viaje veraniego, allá por el *veinticinco de Septiembre de mil novecientos trece* recuerdo que con objeto de tomar un modesto *xin* secabamos en la *Casa de todos*; recordarás que llevábamos la nueva *cabecera* de el periódico, y que la exhibimos, que el dibujo les gustó, pero que en cuanto leyeron que los humos decían *chanchullos lios*, etc. dijeron eso no va con nosotros y *re-rultó*...

—Si, recuerdo, resultó, que nos declararon el *Bocotaje* y no quisieron saber mas de nosotros, la Sociedad mas o menos legalmente constituida y que gira en esta plaza bajo la razón social de *Manes Neroncete y Compañía*.

—Natural como que somos enemigos y nos establecimos, para delatar a los que juegan con ventaja

—Esta esto claro.

—Dijiste, y declamos que los reglamentos no se cumplen, y para demostrartelo fijate en la condición diez y seis del contrato de *Pompas Fúnebres* y verás como dice que se ha de hacer la desinfección en los domicilios y en los coches.

—Todo eso podrá ser verdad y NO HABER OCURRIDO porque si tu te acordases que el domingo se efectuó un entierro en la calle de Pi y Margall número 165 y creo que esta es la hora que aun no se ha hecho la desinfección.

—¿Pero que dices? No os habeis enterado que ese mismo día se efectuó el entierro de una anciana del predio de Binicalaf en la Aldea de San Clemente cuyo entierro tenía que verificarse a las cuatro de la tarde, y estando listo, incluso el Clero, el Coche de la RELIGIOSA PAGADORA DE CONTRIBUCIÓN, se presentó en dicho predio a las seis y media de la tarde?

—Me dicen que a la tal agencia titulada «La Española», la han puesto el *REMOQUETE* de la CLANDESTINA.

—A que ¿me vas a decir que no paga contribución?

—Puede que haya algo de eso.

—Pues mira si así es, te aconsejo, que al GORDO DE LAS DE ABAJO le digas que en esto, como el buen don Balduque debe llevar LA CUARTA porque los hay frescos verdad. ¿Llovera llovería y lloviese?

—Pero tu te has llegado a figurar que nuestro buen Neroncete, ni siquiera se toma la molestia de leer los reglamentos. ¿Has pensado nunca que el se preocupa de tales cosas? Toma ese reglamento y veras lo que dice.

—¡Hombre no seas ganzo. Un reglamento de *Vehículos con motor mecánico*, no hay quien se lo meta en la cabeza a Neroncete.

—Puede ser, pero el tiene la obligación de saberlo, por que por algo se dedica a expendedor de bubicantes.

—Antes de comenzar veamos que fecha tiene.

—Ya lo ves *veintitres* de Julio de 1918.

—¡Bueno! pues para rato tienes, ya se hará cumplir por los ALBACEAS DE NUESTRO TRANQUILO ALCALDE.

—Pero si está claro si dice su artículo 15. *Todo vehículo de motor mecánico al circular por las vías públicas debe llevar las placas de matricula QUE SON DOS Y QUE SERAN PERFECTAMENTE VISIBLES UNA DE ELLAS SE COLOCARÁ EN LA PARTE DELANTERA Y OTRA EN EL POSTERIOR.*

—Créeme cuando el no lo hace cumplir es que no está enterado.

—Pero hombre de Dios si el artículo 52 dice, que en las Alcaldías de todos los pueblos por cuyos términos crucen carreteras y caminos públicos, habrá de manifiesto un ejemplar del Reglamento para conocimiento del público y demás fines que procedan.

—¿Fines dices?

—Si fines dice el reglamento.

—Entonces todo está explicado, su fin es CISCARSE en todo la estatuído, siempre que no beneficie a los amigos.

—Y así su fin será el que todos se CISQUEN en el.

—Está en lo posible, ya lo veremos.

—Vamos a decirlo al Director, es preciso que se defienda de esos indignos ataques, es necesario que no permita que se le desprestije en la forma que se hace, porque vamos; no hay derecho a que el CONCEJAL NÚM. 22 y NERONCETE despotriquen en la forma que lo hacen; se precisa que les dé un MENTIS.

—Ya te prometo que para el próximo número le obligaré a que escriba un artículo.

—¿Y como se titulará?

—El precio de mi silencio en el asunto Pallicer.

—Para terminar por hoy. ¿No podría ser que se desinfectase la correspondencia? ¿No estaría en lo posible que en lugar de estar el público y los servicios a merced del modestísimo vapor que nos disfrutamos, estuviera este a disposición de quien bien paga? ¿No sería conveniente...

—Pero que estás diciendo majadero. ¿No ves que son atribuciones que en nada ni para nada te incumben?

—Bueno, no me regañes. Ya verás como lo arrojlo.

¡D. Balduque! que por querer arreglar cosas que son de su incumbencia, mi director me ha llamado MAJADERO IMBECIL y no se cuantas cosas mas.

¿Sería Vd. tan amable que impusiese su autoridad y me cortase esos epitetos?

—¿Y de la reguladora que?

—Pues, que sigue sin carne y explotando, por que resulta, que la poca carne que tiene la vende a mas precio que los demás carniceros, y estos la venden a NOVENTA CÉNTIMOS la tercia.

—¿Pero siguen los dos despachos? —Creo que si, o por lo menos, aun que sin existencias siguen abiertos, lo cual que se traduce para algunos en CHUPEN.

—Cssa que nada tiene de particular porque ya sabes que el lema del Neroncete es, ALIQUICHUPATIS.

—¿Y del carbón que me dices?

—Que se han encargado de ese asunto la Beltraneja y Neroncete, y que te suplico que no me hables de cosas negras.

La aurora del Bien

El sol de la Verdad y del Derecho, sus rayos luminosos nos envía; y en el oro inmortal de su alegría, la Humanidad consciente baña el pecho. Secumbe el Despotismo. Ya es un hecho que triunfa la Razón y la Armania. Y al demostrar los pueblos su valía, el imperio del Mal, cae deshecho.

Desgarrado el disfraz de la «Kultura» y el sueño que forjó—¡fatal locura!— de querer sugetarnos a su yugo, toda obra de arte destrizada, será un rayo de sol en la alborada que deslumbre los ojos del verdugo.

L. LACALLE APELLANIZ.

Dinero. Se ofrecen partidas de dinero para 1.^a hipoteca. Se desean partidas de dinero para 1.^a hipoteca. Informarán Miranda n.º 4. Mahón.